



**ADENDA 05 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PRIVA No.
015 DE 2010**

LICITACIÓN PRIVADA No. 015 de 2010

**“CONSTRUIR UN NUEVO EDIFICIO DE "CENTRO PARA LA INNOVACIÓN
EN TECNOLOGÍA DE MATERIALES CITEMA”.**

30 de Septiembre de 2010

ADENDA 05. LICITACIÓN PRIVADA 015 de 2010

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en pro de los principios que regulan la Contratación de la Institución, según el Acuerdo 037 de 2001 y para dar cumplimiento y la debida información al proceso de la **LICITACIÓN PRIVADA 015 DE 2010**, la cual tiene por objeto **“CONSTRUIR UN NUEVO EDIFICIO DE "CENTRO PARA LA INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA DE MATERIALES CITEMA”**.

Que la Universidad informa a los interesados en el proceso que con el fin de la selección objetiva y en atención a la pluralidad de oferentes como principio en la contratación, como se demostró en el cierre de la licitación privada 015 de 2010, la universidad informa a todos los proponentes que se presentaron que ante la cantidad de ofertas y la revisión minuciosa que debe realizarse a cada una de éstas se hace necesario modificar el cronograma plasmado en la adenda 04

En atención a lo expuesto anteriormente el cronograma que regirá a partir de la fecha es como se expone a continuación:

CRONOGRAMA MODIFICADO A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Evaluación de las Propuestas	Del 27 de Septiembre de 2010 y hasta el 04 octubre de 2010.
Publicación de resultados:	05 de octubre de 2010. Página Web de la UPTC.
Plazo para subsanar documentos	Hasta 07 de OCTUBRE de 2010. hasta las 12:00 M. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3).
Observaciones a los resultados	Hasta 07 de OCTUBRE de 2010. hasta las 12:00 M. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3)
Plazo para resolver observaciones:	12 de OCTUBRE de 2010. Página web www.uptc.edu.co .
Recomendación de Adjudicación por parte de la Junta de Licitaciones y Contratos	14 de octubre de 2010
Adjudicación	15 de Octubre de 2010
Suscripción del Contrato	Cinco (05) días después de adjudicado

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Licitación Privada No. 015, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos que no han sido objeto de modificación en la presente Adenda 05 de 2010 y adendas que anteceden, se mantienen como fueron expedidos originalmente en el pliego de Condiciones.

Original Firmado Por:
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS